

Resolución de Consejo Asesor 11 / 2025 - TAR -UNSa Convalida RD 297/2024-TAR-UNSa - Expte. Nº 311/2024-TAR-UNSa De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta, 29/01/2025

#### **VISTO**

La RD 297/2024-TAR-UNSa; y

### **CONSIDERANDO**

Que la misma autoriza y declara de interés académico el conversatorio sobre La Transliteratura y Transliterar la enseñanza "Literatura Infantíl y Juvenil como desafios de creación", llevada a cabo 21 de noviembre de 2.024 en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que es necesario proceder a la convalidación del mencionado acto administrativo.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 17º Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 28 de noviembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS Nº 253/23

## **EL CONSEJO ASESOR**

## DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

# RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR** la RD 297/2024-TAR-UNSa de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad del 15 de noviembre de 2024, referida a la autorización y declaración de interés académico del conversatorio sobre La Transliteratura y Transliterar la enseñanza "Literatura Infantíl y Juvenil como desafios de creación", llevada a cabo 21 de noviembre de 2.024 en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los interesados y publíquese.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. SEDE SALIAS 30 PARAGO

Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal U.N.Sa